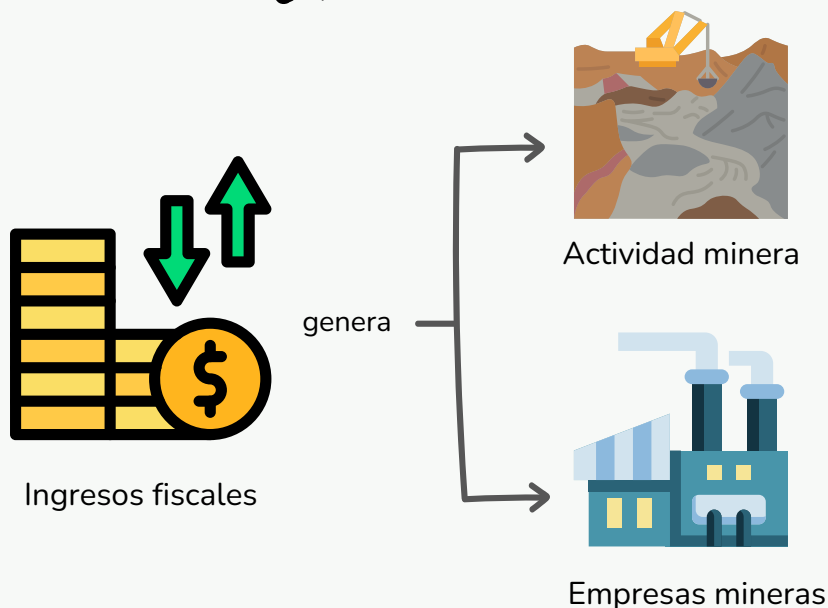


RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO MINERO



¿Qué es?



Estos ingresos fiscales provienen principalmente de impuestos y regalías que se aplican a las empresas mineras que operan en el Perú. El sistema tributario minero en Perú es un componente importante de los ingresos del gobierno y tiene el propósito de beneficiar a la nación a través de la explotación de sus recursos minerales.

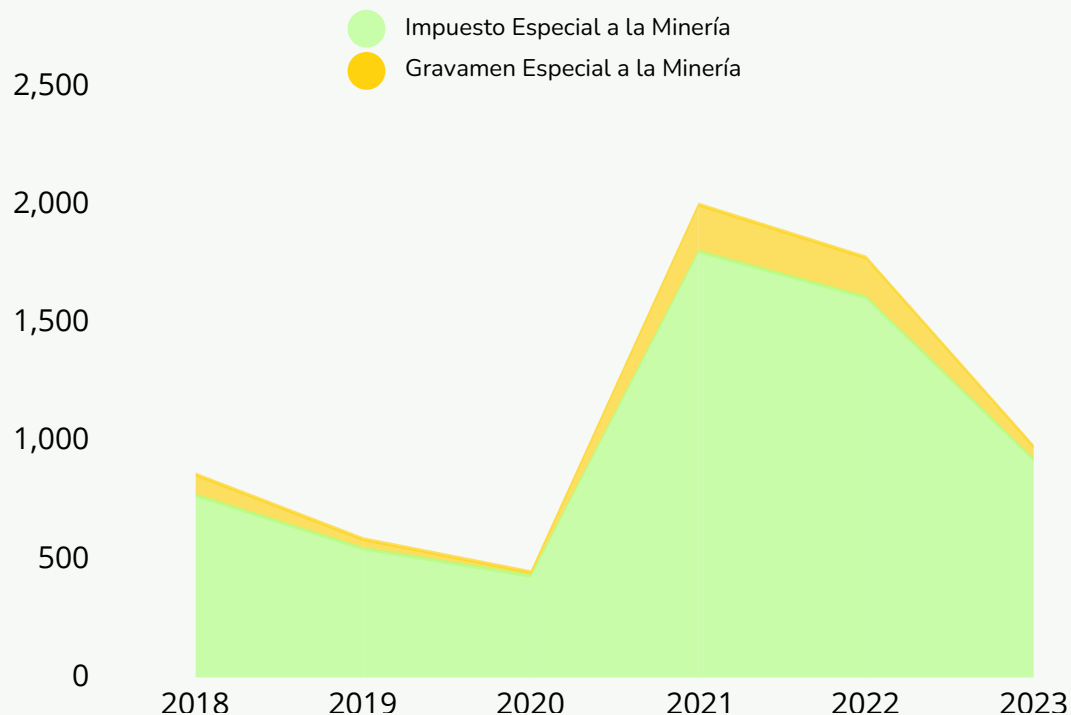
El sistema de recaudación del régimen tributario minero en Perú está diseñado para asegurar de que el país reciba beneficios adecuados de la explotación de sus recursos naturales y para promover la inversión en la industria minera. Sin embargo, este sistema puede estar sujeto a cambios y reformas a lo largo del tiempo, en función de las políticas gubernamentales y las condiciones económicas.



RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBURARIO MINERO



	IMPUESTO ESPECIAL A LA MINERÍA	GRAVAMEN ESPECIAL A LA MINERÍA
2018	770.4	88.3
2019	545.1	40.1
2020	429.9	15.6
2021	1801.7	199
2022	1608.3	168.3
2023	921.4	55.9



*Cantidades en soles

*Data actualizada a Octubre del 2023

Fuente: Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Centro de Estudios Empresariales